CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, la Gerencia de la UOC aprueba satisfactoriamente los trabajos descriptos en el informe N° 10 correspondiente al 20/09/2019 al 19/10/2019 presentado por el Consultor Abg. Jorge Zarate Leiva de acuerdo al contrato 114/2018.-

SECRETARIA
20 NOV 2019
ESSAP S.A.
GCIA. FINANCIERA

essap
Compromiso de calidad y eficiencia
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE N° 5167 FECHA: 20 NOV 2019

DIRIGIDO A: Secretaría General

REMITENTE: Jorge A. Zorrilla Luna.

essap
Compromiso de calidad y eficiencia
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE N° Gerencia de UOC FECHA: 20 NOV. 2019

DIRIGIDO A:

REMITENTE:

essap
Compromiso de calidad y eficiencia
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE N°

DIRIGIDO A:

REMITENTE:

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SINDICO
S. GENERAL
DIRECTORIO
HRPP
AS. de P. y G.
Agua no Cont.
RRHH
TEC. y D. INF.
AS. SEGURIDAD
G. ZONICA
G. ADM.
G. F.
G. Redes Metrop.
S. PRIVADA
G. COM.
G. REG. I.
G. OPERAC.
G. REDES A.
AUD. INTERNA
AS. JURÍDICA
A. PROY. ESP.
OBS.:

Jorge Zárate
A B O G A D O
Contrataciones Públicas - Derecho Administrativo
Alejo García N° 1396 - c/ Capt. Gwym - Asunción - Paraguay
Telefax: 425 122 - Cel: +595 981 448 548
Skype: jzarateleiva - E-mail: zarateleiva@hotmail.com

Asunción, 07 de noviembre de 2019

Señor
Ing. Natalicio Chase Acosta, Presidente del Directorio
Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP SA).
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de respetuosamente solicitar el pago de la factura Crédito N° 001-001-0000866, conforme al contrato N° 114/2018. Pago 10/12.

JORGE A. ZÁRATE LEIVA
ABOGADO
MAT. C.S.J. N° 7981

Abog. Jorge Zárate Leiva
Consultor/ Externo

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY
essap sa
MESA DE ENTRADA
EXP. N°: 5167
FECHA: 20 NOV. 2019 HORA: 9:02
TELEFONO: 425-122
RECIBIDO POR: Leonolina Mendoza

ESSAP S.A.
SINDICO
S. GENERAL
S. DIRECTORIO
DIRECTORIO
G. GENERAL
S. PRIVADA
GERENCIA FINANC
G. TEC. y D. INFORMÁTICO
G. TALENTO HUMANO
G. AGUA NO CONTABILIZADO
G. COMUNICACIÓN y MARKETING
G. PLANEAMIENTO Y GESTIÓN
G. Transparencia y Anticorrupción
G. DE CONTABILIDAD
G. DE UCC
G. COMERCIAL
G. ASUNTOS JURÍDICOS
G. Proyectos Estratégicos
G. OPERACIONES
G. Alcantarillado San.
G. Comercial Regiones del Int.
G. OPERATIVO R.I.
G. REDES de AGUA
20 NOV. 2019

Lic. Mari Díaz V.
Encargada Dirección
Dirección de Gestión Documental
ESSAP S.A.

Jorge Zárate
A B O G A D O
Contrataciones Públicas - Derecho Administrativo
Alejo García N° 1396 - c/ Capt. Gwym - Asunción - Paraguay
Telefax: 425 122 - Cel: +595 981 448 548
Skype: jzarateleiva - E-mail: zarateleiva@hotmail.com

Asunción, 07 de noviembre de 2019.

Señor
Ing. Natalicio Chase Acosta, Presidente del Directorio.
Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP SA).
Presente

REF: INFORME N° 10 CORRESPONDIENTE del:
20 de setiembre de 2019 al 19 de octubre de 2019
Contrato N° 114/2018

De mi consideración:

Cumplo en informarle las actividades realizadas durante el periodo mencionado en la referencia, a fin del análisis y determinación del pago pertinente Conforme al Contrato suscripto:

- ✓ Asesoría sobre procesos de ejecución de contratos de obras en ejecución final en el presente mes.
- ✓ Reunión en sede de la ESSAP, para revisión de casos relacionados a los procesos legales en el ámbito del contrato de Asesoría en vigencia.
- ✓ Asesoría sobre cuestiones derecho administrativo.
- ✓ Análisis y verificación de la Licitación Pública Nacional para el SERVICIO DE TALLERES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS ID N° 358050.
- ✓ Contestación de protestas y reconsideraciones interpuestas por los proveedores en contra de los llamados vigentes de la institución.
- ✓ Análisis de aplicación del artículo 55 de la Ley 2051/03 en contratos en ejecución.
- ✓ Análisis de procesos pro la vía de la excepción a ser ejecutados por la institución.
- ✓ Análisis para la aplicación de acuerdos modificatorios en base al artículo 62 de la Ley 2015/03.

JORGE A. ZARATE LEIVA
ABOGADO
MAT. C.S.J. N° 7981